



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

[CLICK AQUÍ: VER CONTENIDO](#)

JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PASTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0106 ESTADOS DEL 23-09-2020 Fecha: 23/09/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2020 00061 NC	Ejecutivo Singular	CARLOS FABIAN - MORA PARIS vs MARTHA - HERNANDEZ BUESAQUILLO	Auto registra remanente Registra embargo de remanente a favor del proceso 2020-0144 del Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto	22/09/2020
52004003006 2020 00119 NC	Ejecutivo Singular	ROSAIDA - NARVAEZ DE RAMIREZ vs ERIK JOHAN BUCHELO ARROYO	Agrega oficios para conocimiento partes Demandado ya no labora en Clinizad	22/09/2020
52004003006 2020 00204 NC	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA - LASSO GUERRERO vs PAULA ANDREA GALVIS MOSQUERA	Agrega oficios para conocimiento partes Demandado ya no labora en Corbeta	22/09/2020
52004003006 2020 00225 NC	Ejecutivo con Título Hipotecario	SEGUNDO BASILIO - ROERO RUALES vs FILOMENA - BOTINA JOJOA	Auto ordena oficiar Oficiar al Juzgado uarto Civil Municipal para que proceda a entregar los anexos de la demanda	22/09/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2020 Y LA HORA DE LAS 7:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

"NOTA: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de junio de 2020, ESTÁ COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. A 12 Y DE 1 P.M. A 4 P.M. y según el inciso 4º del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho del día en que vence el término.""

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@